

comisión formada de los mismos miembros del Ayuntamiento para que ésta nombre empacadores, don
 Petros y Casilleros, si a probi. e no habiendo mas necesarios
 de que batar se borden la Pesion, firmando la presente
 los C. que componen el Ayuntamiento, con la expre-
 sion referida, por ante mi el J. P. de of. fe.

A. G. G. G.

A. Gonzalez

Francisco Gervias

Juan de la Cruz

acta n.º 15.

En la Villa de Garza Garcia, del Estado de
 N. L. a los veintinueve dias del mes de Mayo de mil o-
 choientos ochenta y tres. Reunidos a la hora de costum-
 bre en sesion ordinaria los Ciudadanos que forman el
 Ayuntamiento, con excepcion del Regidor frei D. J. de
 Ojeda, la J. P. dio cuenta con el acta de la sesion an-
 terior, la que puesta a discusion sin ella fue aprobada.
 En segunda se dio cuenta con las contestaciones de las
 Municipalidades de Linares, Lampazos de Aranzo,
 Bustamante y Gral. Terán en que se nos dice que que-
 dan enterados del oficio que de esta se les dirige parti-
 ciéndoles la ereccion de la Villa con el nombre de
 Garza Garcia. Deto continuo el Sr. Gonzalez pidio la
 palabra y concedida que le fue, dijo que en cumpli-
 miento de la comision que se le habia conferido de
 arreglarse con el Sr. Imperial sobre el nuevo presen-
 te de la sesion proxima pasada con respecto al suel-
 do y condiciones a que debia sujetarse el contrato, manifi-
 festa que el Sr. Imperial acepta el sueldo de veintinueve
 pesos, sueldo que actualmente tiene asignado el Direc-
 tor que dirige el Establecimiento publico de niños, con
 la condicion de que si el Municipio en lo sucesivo en
 vista del aumento de fondos, asi como el notorio ad-
 lanto en la juventud encomendada a su cargo y con
 aprobacion del Ayuntamiento se le hara un aumen-

Mayo de 88, lo e' sobrasueldo. A continuacion se dio curso a la propo-
 sicion aplazada para esta sesion con respecto al termino
 fijado para el pedido de las doscientas manzanas de
 para quedo aprobada por unanimidad. Unconte-
 nente el Sr. Gonzalez pidio la palabra y concedida que
 lo fue, dijo: que proponia se formara por el mismo
 Ayuntamiento un plan de arbitrios municipales pa-
 ra la aprobacion del Superior Gobierno, se aprobo sin
 disension. Quedo aprobado el gasto de veinte pesos para
 proporcionar sillas para los Establecimientos publicos
 de esta Villa. En seguida el Sr. Presidente manifesto: que
 con respecto a la misma, davia la resolusion de lo conve-
 nido para la proxima sesion, se aprobo. El Sr. Gonzalez
 pidio la palabra y concedida, dijo: que como Comisionado
 ha visitado las Escuelas notando que la de niños se halla
 en un local muy reducido, que por tanto pide se propo-
 sione otro con mayor estension o construir un edificio
 por cuenta del ayuntamiento, esta proposicion quedo aplaza-
 da para proponerla a la primera junta de accionistas
 que sera el domingo veintinueve del pte mes para manifes-
 tarles si pueden ayudar con algo para llevar a cabo
 esta mejora de tanta importancia. et continuacion el
 Sr. Gonzalez pidio la palabra y concedida que lo fue, ex-
 puso: que en virtud de que entre los mismos miembros del
 Ayuntamiento, se acordó y aprobó; que cuando alguno
 faltare a la sesion, sin dar previo aviso incurrir en la
 multa de cinco pesos, y como el Sr. Davila ha cometido
 dicha falta sin cumplir con lo prevenido, pide se le haga
 efectivo la multa. et habiende mas negocios de que
 tratar se levanto la sesion, firmando la presente los Sr.
 que componen el Ayuntamiento, con la excepcion referida
 por ante mi el Sr. D. J.

A. Gonzalez

R. Garcia

Jarviso Luvicos

D. J. Garcia

